LAS "ENTRADAS EN LA VEGA" DE GRANADA EN LA LITERATURA MEDIEVAL

JOSÉ MONTOYA MARTÍNEZ*

RESUMEN

La "entrada en la Vega" es una estrategia bélica que aparece numerosas veces en la *Crónica de Alfonso X* y de la que se hace eco también las *Cantigas de Santa María* (cant. 366) y las *Cantigas de Escarnio* (B 494, B 496, B 479 y B 491) y consiste en arruinar la cosecha y ocasionar el hambre de los habitantes de Granada, con el fin de castigar las incursiones de los moros granadinos en tierras de Castilla y conseguir su sumisión. El autor analiza, con la perspectiva histórica de la *Crónica*, ciertos personajes que aparecen en las cantigas de escarnio: genetes, coteyfes, ricos-ombres y propone subdividir las "cantigas de la guerra de Granada" en dos grupos de contenido e intención satírica distintos; 1, cantigas jocosas sobre coteyfes (B 479 y 491), 2, los severos maldecires sobre ricos-hombres (B 494 y 496).

Palabras clave: Entrada en la Vega de Granada, coteyfe, genete; cantiga de escarnio jocosa sobre coteyfes (caballeros villanos) y maldecir sobre ricos-hombres.

SUMMARY

The "entrada en la Vega" consists on a war strategy that appears in the Alfonso's *Crhonicle*, in the *Cantigas de Santa Maria* (Cant. 366) and also in the *Cantigas de escarnio* (B 494, B 496, B 479 y B 491). This "entrada" consists on the harvest ruining and the expansion of hunger amongst the inhabitants of Granada's Kingdom, done to punish the moorinsh incursions from Granada to Castilla, obtaining, in consequence, their sumisión. Montoya analyses, attendig to the *Chronicle*, the appearance of certain characters in the *cantigas de escarnio: genetes, coteyfes, ricos-ombres*, and proposes a subdivision in the "cantigas de la guerra de Granada" in two different groups with two types of intention: 1. jocular satire on the *coteyfes* (B 479 y 491); 2. severe "maldecir" on the "ricos-hombres" B 494 y 496).

Key words: Entrada en la Vega de Granada, coteyfe, genete; cantiga de escarnio jocosa sobre coteyfes (caballeros villanos) y severo maldecir sobre ricos-hombres.

* Universidad de Granada

Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 13-14, 1999-2000, 339-364

La *Vega de Granada* está aludida en la *Crónica de Alfonso X* hasta 17 veces. En seis de ellas el protagonista de la acción o del episodio es Alfonso, en las restantes —11 veces— Don Sancho:

Entre estas seis se encuentra el *capítulo XII*[1] donde se habla de:

> "cómo el rey don Alfonso **taló la Vega de Granada** e su tierra e de las franquezas que dio a los de las Estremaduras. *"(CrAlfl* XII.:Epígrafe)

Esto sucede en el año "honzeno" de su reinado, año 1263 (ó 1264, según la cronología más fidedigna), año en el que nobles y príncipes "le consejaron (al Rey) que fuese luego talar la tierra del rey de Granada e quel fiziese el mayor danno que podiese" Se trataba de reprimir el levantamiento que de consuno habían planeado los de Murcia, Almería y Granada, así como de amedrentar al envalentonado rey de Granada, ben-al-Ahmar (1263-65), cabecilla principal de la revuelta. De sofocar a los de Murcia se encargaría Jaime I, el Conquistador, suegro de Alfonso, quien pronto asediaría a ben-Hud y su descendiente, obligándolos a pactar la nueva entrega de la ciudad (1266).

1. El *coteife*[2] y el *genete*[3], dos personajes histórico-literarios.

No fueron, sin embargo, consecuentes los "ricos omes" con el consejo dado, ya que su posterior inhibición y su cambio de postura ante la guerra fue clamorosa y determinó que el rey Alfonso echase mano de los caballeros villanos o concejiles, quienes se habían comprometido a la cría de caballos y a cambio habían obtenido el privilegio de que "qualesquier que quisyese mantener

(1) *Crónica de Alfonso X* Edición de Manuel González Jiménez Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1998. A partir de aquí citaré *CrAlf,* indicando el capítulo.

(2) El primero que recoge la documentación que había hasta entonces (1951) sobre esta voz: *coteyfe* es Eero K. Neuvonen "Los arabismos de las *Cantigas de Sta. María*", *Boletim de Filología*, XII (1951), p.325-326. Joseph M. Piel dedica un extenso artículo a discutir las conclusiones de E. Neuvonen en: "Coitefes orpelados, panos darraes e martinhos", *Revista portuguesa de Filología", XIV (1966-1968), pp.* l-12.No añade nada nuevo a lo dicho J. Paredes Núñez, en "Arabismos en las Cantigas de Escarnio y maldecir de Alfonso X", *Homenaje al P. Darío Cabanelas,* Granada, *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos,* 1993, pp. 103-104. No obstante ninguno de los que hasta aquí he citado relacionan "coteyfes" con los "caballeros concejiles" o "villanos", a los que ya me referí en la edición que hice de esta cantiga en: J. Montoya, *Alfonso X. Cantigas,* Madrid, Cátedra, 1988, p. 279.

(3) "Genete. Véase sobre esta palabra la documentación aludida en nota anterior. No obstante me remito a un artículo mío: J. Montoya Martínez, "Una primera documentación "genetes = Zenetes", ignorada", *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos,* XXVII-XXVII (1978-1979), pp. 215-221.

cauallos" obtendría "franqueza[4] para sí e para sus escusados", verdadera institucionalización de una caballería de segundo orden, la caballería villana, la cual se obligaba a atender el llamamiento del soberano personándose con su caballo en la frontera y no cobrando nada en los tres primeros meses:

> "**que qualquier omne que mantórnese cauallo et armas que fuese escusado de la martiniega e de fonsadera** e que ouiese escusados, que son amos e molineros e ortolanos e yugueros e mayordomos e apaniaguados, **et por esto que fuesen tenudos de ir a seruir a la frontera cada quel rey les llamase syn les dar el rey otra cosa ninguna por los tres meses del seruiçio. Et este ordenamiento fizo el rey con acuerdo de los de las Estremaduras que eran y con él**, et enbiólo a las çibdades et villas et lugares de la Estremadura. Et este ordenamiento fue fecho por los labradores e caualleros e por otros quales quier que quisyeren mantener cauallos e aver la franqueza para sí e para sus escusados." *(CrAlf 1*, XII[5])

Esta noticia se complementará, a nuestros efectos, con la del capítulo siguiente, donde se nos comunica la petición que hace el rey de Granada al benimerín Abu Yusuf (Aben Yuçaf, en la *Crónica* y en *CSM)* para que venga en su ayuda, a lo que el caudillo africano le correspondió enviándole "mil" soldados de a caballo ("caualleros")[6], según todos los indicios, zanatas o "genetes", primeros que llegan después de la derrota almohade (Navas de Tolosa, 1212)

> "El rey de Granada, veyendo el gran afincamiento de la guerra en que estaua, enbió rogar a ben Yuçaf que le enbiase alguna gente en su ayuda, et enbióle mill caualleros et vino por cabdillo dellos vn moro que era tuerto del vn ojo e dezían que era de los más poderosos que avía y

(4) "... franqueza es dar al que lo a menester e al que lo meresçe, segunt el poder del dador, dando délo suyo, e non tomando delo ageno para darlo a otro, ca el que da mas de lo que puede non es franco, mas desgastador" e otrosy dixo quel que da al que non lo a menester, que non le es gradeçido, e es tal commo el que vierte agua en la mar; e el que lo da al que lo non meresçe es commo el que guysa su enemigo contra el." *Partida. II,* 5,18. A partir de aquí citaré *Part.II*

(5) Este párrafo pertenece al Privilegio dado en Sevilla por Alfonso X, el 15 de abril de 1264, a los concejos de la Extremadura, antes de que comenzara la sublevación mudéjar. V. Manuel González, *CrAlf. n 39, p.36.*

(6) Según la Crónica de al-Qirtás, "3000 voluntarios de la fe". V. Manuel González, *Cr. Alf. n 41, p. 37.*

allén la mar. Et segund lo que se falló en escripto,dizen que éstos fueron **los primeros caualleros genetes que pasaron aquén la mar después quel rey Miramamolín fue vençido.**" (*CrAlf. XIII)*

A esta venida parece referirse la cantiga del *Cancionero Marial* de Alfonso X núm 366, que narra una circunstancia muy personal de Alfonso y en la que aparece el príncipe don Manuel, hermano menor del Rey, a quien se le pierde un "azor" durante una de sus cacerías y "milagrosamente" lo recobra nada más llamarlo, gracias a la intervención de Santa María del Puerto, advocación que estaba entonces muy en alza merced a la devoción de Alfonso. En esta cantiga se dice:

[Esta. CCC e LXVI. é como Santa María do Porto fez cobrar a Don Manuel un azor que perderá.]*

A que en nossos cantares
Nos chamamos Fror das flores,
maravilloso miragre 5
fez por ūus caçadores.

E de tal razon com' esta
hūa maravilla fera
avēo ia en Sevilla
en-o tempo que y era 10
el Rey, e que de Grãada
de fazer guerra vēera
a os mouros desa terra
que y eran moradores,

E outros muitos genetes
que d' Affrica y passaran;
ca todos filiaron daño
dele, qual nunca fíllaram, 20
en pães, ortas e vinas
e en quanto lles acharan.
E pois aquesto foi feito,
el Rey con seus lidadores,

Quand' este feito fezerom,
tornaron pera Sevilla

[Esta trescientas y sesenta y seis es de cómo santa María del Puerto hizo que Don Manuel recobrase un azor que había perdido

La que en nuestros cantares / Nós[7] *llamamos Flor de Flores*[8]*, / hizo un grandioso milagro / por unos sus cazadores.*

Algo de esto sucedió en Sevilla / -una admirable maravilla-/ en los tiempos en que allí estaba / el Rey, quien acababa de venir / de Granada de hacer la guerra/ a los moros de aquella tierra / que eran entonces sus moradores/ /Ya otros muchos zanatas / que habían pasado allí de Africa;/ y que todos recibieron daño / de él, como nunca recibieran, / en panes, huertas y viñas / y en cuanto les hallaran./

Después que esto fue hecho,/el Rey con sus lidiadores,//tomaron para Sevilla /]

En la cantiga se señala que la guerra fue contra **os mouros desa terra e outros muitos genetes / que d' Affrica_passaran;** así como que fue una lid (el Rey con seus Madores/ habida durante su estancia (los años 1260-1270) en Sevilla. También se alude a una de sus enfermedades, posiblemente la que refiere —en la petición de 1000 mrs ante el Concejo de Oviedo, en el mes de abril de 1264— un emisario del Rey, diciendo que Alfonso padecía "muytas enfermedades estando en la frontera"[10].

La cantiga hace referencia a la presencia en Sevilla del hermano menor, el príncipe don Manuel, quien —curiosa coincidencia— se pone enfermo nada más llegar a la ciudad, y, sobre todo, hace mención de su dedicación favorita, la caza[11].

(7) Nos, lo entendemos como pronombre mayéstático y puede ser signo de autoría personal del rey.
(8) Véase una fórmula semejante en *CSM* núm 10,1.
(9) La lid la define la *Partida II cuando* "ayuntándose rrebatosamente de la una parte e de la otra cavalleros armados que non uvían parar azes ni tener sennas" *hacen la guerra. Part.II, 23,27*
(10) O' Callaghan, Joseph E, *El Rey Sabio. El Reinado de Alfonso X de Castilla.* Traducción de Manuel González, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, p. 223.
(11) Últimamente se ha discutido si esta anécdota pertenece a los años de la sublevación mudéjar o es posterior. A 1280 para R. P. Kinkade ("Don Juan Manuel's Father, Infante Manuel, in the *Cantigas de Santa Maríc", Cantigueiros,*VIII, pp. 59-75; 1981 para J. O'Calaghan *(El Rey Sabio. El Reinado de Alfonso X de Castilla.* Trad de Manuel González Jiménez, Sevilla, Universidad, 1966, p. 304) La primera vez que aparece el principe Don Manuel en la *Crónica* es en su capítulo XV,asistiendo a la capitulación de San Esteban del Puerto. En esta ocasión acompaña al Rey hasta Murcia y Alfonso lo deja al mando de su castillo (1966). Más tarde aparece en el capítulo XVIII. "De cómmo el rey de Françia San Luys enbió a su fija al rey para casar con su fijo el ynfante don Fernando e de cómmo vinieron al rey mensajeros del Inperio de Alemanna" (1268). Esto no impide que haya llegado años antes (1264-65) a Sevilla para colaborar con su hermano (Ballesteros, *Alfonso X*, ob. cit, p.. 374; Evelyn Procter, *Alfonso X of Castilla. Patron of Literature and Learning,* Oxford, Clarendon Press, 1951, p 35.)

E el Rey mui mal doente
foi y a gran maravilla,
mais guariu pela merçee
da que é Madr[e] e Filia
de Deus, que o guareçera
ia d' outras grandes doores.

En quant[o] él guareçía,
Don Manüel, seu yrmão,
voēo y e foy enfermo;
e pois guariu e foi são,
fillou-sse con seus falcões
que mudara no verão
a caçar, que é dos viços
do mundo un dos mayores.

E ind' a aquela caça,
levou poucos cavaleiros,
mais levou outra gran gente
de mui bõos falcõeyros
que levavam seus falcões
de garça e ar grueyros;
mais ante que se tornasse
perdeu ūu dos mellores,

Que se foi da outra parte
d'agua d'Alquivir voando,
de guisa que foi perdudo.
E andáron-o buscando
ben preto de tres domaas;
e sempre apregoando,
cuidando que o achara
algun desses lavradores

[.....]

[y el Rey, en aquella ocasión, / cayó muy enfermo,/ pero curó por merced / de quien es Madre e Hija/ de Dios, que ya lo había curado / de

> otras grandes enfermedades.// Y mientras él se reponía, / Don Manuel, su hermano, / vino también allí y enfermó; / y después que se curó y estuvo sano/ se fue con sus halcones, / que habían mudado en el verano,/ a cazar, que es uno de los placeres / mayores del mundo.// Y yendo a aquella caza, / llevó pocos caballeros,/ pero llevó otra gran gente / con muy buenos halconeros/ que llevaban sus halcones / de garza y también grulleros;/ pero antes de volverse, / perdió uno de los mejores/ / que se fue volando / a la otra orilla del río Alquivir,/ de modo que lo perdieron. // Y lo anduvieron buscando/ casi por tres semanas / y pregonándolo constantemente,/ esperando que lo hubiera hallado / alguno de aquellos labradores/ /]

Según los textos que preceden, *CrAlf* y *CSM*, las necesidades de la guerra recién iniciada originan dos medidas de reclutamiento de combatientes de distinto calado cada una de ellas: el acudir por primera vez a la denominada caballería villana por parte de Alfonso, caballería de segundo orden, para que proporcionase caballos y caballeros, y también el primer llamamiento, por parte de los de Granada, a sus correligionarios de Africa y, en especial, al nuevo líder, Abu Yusuf. Si la primera no se sabe que tuviera consecuencia alguna, como cabría esperar; la segunda sí que la tuvo, según comenta el cronista: la enemiga de los Axquilula, "arrayazes" de Almería y de Málaga, quienes se consideraron postergados[12].

Una y otra, van a proporcionar motivo para la sátira literaria; sobre todo, esa sátira palaciega donde el cortesano va a escuchar con cierta irritación como se critica la deslealtad de cuantos tenían la obligación de prestar su ayuda al rey, compensada —al escucharla— por la sonrisa burlona al hacer hincapié en la tosquedad, despropósito y falta de preparación para la guerra de los caballeros villanos *(coteyfes)*, originada por ausencia de los caballeros ricos-hombres.

Los individuos que componían esta caballería de segundo orden se ven obligados a participar en la guerra, posiblemente por vez primera, y se muestran inexpertos, amedrentados y vanidosos. Al mismo tiempo, se va a exaltar —con propósito de incidir más en la crítica— la rapidez con que se mueven los caballeros venidos de "allend la mar", los *genetes*, individuos del Sur del

(12) V. María Jesús Rubiera, "Los Banu Escallola, una dinastía granadina que no fue", *Andalucía Islámica. Textos y estudios II-III, Granada, 1981-82, pp. 85-94.* Citado por M. González, *CrAlf.* n 41.

Atlas, desaliñados, ligeros de impedimenta, que para muchos eran totalmente desconocidos[13].

La venida de estos "genetes" provocó un envalentonamiento inmediato de los combatientes moros, ya que, como se hace eco la *Crónica* y confirma la literatura del tiempo, originó un desconcierto entre los cristianos. La *CSM* 366 dice que: **Posyeron gran miedo a los cristianos**; tanto, que se difundieron entre las huestes sendas cantigas de Alfonso, donde el Rey se mofaba no sólo de los "coteyfes" ("*coteife vilão*", *Lir Prof, 18,17)* sino también de los caballeros "ricos ombres" desleales, que no llegaron a pasar el muradal (Despeñaperros, prov. de Jaén)[14].

Los caballeros villanos están retratados con toda la ironía posible de la época en dos de estas cantigas: "O genete /pois remete" y "Vi un coteife de mui gran granhon"; *(CBN, 491,* 497*Lir Prof 18, 29 y 46).*

En la primera aparecen en oposición al "genete", quien es descrito como buen "ginete" montado sobre su "alfaraz", (un arabismo que significa "caballo") y desarrollando una de sus estrategias más comunes, sus correrías sorpresivas y veloces alrededor de la hueste cristiana, infundiendo tal estremecimiento y temor, que producen entre los enemigos un "miedo de muerte". El tema está enunciado en una primer dístico de pareados de rima interna:[15]

O **genete** / pois remete / seu alfaraz corredor:
estremece / e esmorece / o **coteife** con pavor[16].

[El cenete, / una vez que espolea / su veloz alfaraz // estremece / y amorata / de pavor al coteife]

Le sigue un par de estrofas en las que opone los dos personajes (*coytefe / genete)* desarrollando la geminación verbal "estremece e esmorece", contra-

(13) Piénsese en que habían pasado más de cincuenta años de la otra venida, según nos precisa la *Crónica* (1212-1264)

(14) Son frecuentes las críticas de aquellos que dicen ir a un sitio y luego no van. Recuérdese las cantigas de escarnio referidas a aquellos que dicen haber ido a Tierra Santa y no pasaron de Tolosa.

(15) Esta estrofa actúa como "estribillo" que introduce la rima *-or* que unirá el resto de la composición.

(16) Según la puntuación del *Cancioneiro da Biblioteca Nacional* de Lisboa (edición facsímil, Biblioteca Nacional. Imprensa Nacional, Lisboa, 1982) la división del verso sería buscando la rima en *-or*, que se repite en los dos versos últimos de cada estrofa. Véase más abajo.

poniéndo su actitud y su aspecto de exótico atuendo. Pues, estos coitefes villanos venían a la guerra ataviados de sus mejores galas ("orpelados" 'vestidos de oropeles'[17]), al contrario de los "genetes", beréberes procedentes de la zona del río Azemour (río Oum—Rebia), quienes son representados con pelo hirsuto y lleno de trasquilones ("trosquiados" 'trasquilados'[18]), aunque ligeros de impedimenta. Éstos, sin embargo, mediante su táctica de correr alrededor de las azes, amedrentaban de tal manera a los coteyfes, irónicamente calificados como "llenos de brío", y les infundían tal espanto, que trastornan las funciones de sus cuerpos, los hacían perder el color del rostro, temblar de frío en pleno estío y mearse de miedo[19] ("e hia-sse delhes rrio / que 'igua d' Alquivir maior"), una de las metonimias más eficaces de las relacionadas con el efecto que causa el miedo.

Vi **coteyfes orpelados**
estar mui mal espantados,
e **genetes trosquiados** / corrian(n)-os arredor;
tijnhan(n)-os mal afficados, / ca perdian(n) a color.

Vi **coteifes de gran brio**
eno meio do estio
estar tremendo sen frio / ant' **os mouros d' Azamor;**
e hia sse delhes rio / que aigua d'Alquivir maior.

> [He visto coteifes llenos de oropeles, / estar muy atemorizados / y cenetes trasquilados / [que] los corrían alrededor, / teniéndoles tan mal parados / que perdían el color. // He visto coteifes de gran brío, / en mitad del verano / estar temblando de frío / ante los moros de Azamor, / y saliendo de ellos un río / mayor [en cantidad] que el agua del Alquivir (el río Mayor)]

(17) El uso de oropeles estaba regulado por el Ordenamiento de 1256 de Sevilla. No se permitían en sillas de caballo.

(18) Ramón Lorenzo, *La Traducción Gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla, II*, Glosario, Orense, Instituto de Estudios Orensanos, 1977. A partir de aquí citaré: *R. Lorenzo*, s.v.

(19) Hay una clara oposición entre "orpelados / trosquiados", que trasciende el mero atuendo y expresa una actitud interior que no se corresponde con lo visible del aspecto externo.

Pese a su formación en Aazes"[20], igualados con infanzones (individuos de la segunda nobleza), se portaban peor que si fuera viles rapaces de caballeriza (>muchachos=, en sentido despectivo), llenos de miedo, hasta el extremo de que sus vestidos de paños de Arras[21] se tomaba de >otro= color. Reticencia (otro color al original) que no tiene otro sentido que el metafórico de que>estaban —como vulgarmente se dice— cagados de miedo=.

Vi eu de **coteyfes azes**
con infanções iguazes
mui peores ca rapazes; / **e ouveron tal pavor,**
que os seus panos d' arrazes / tornaron doutra color.

[He visto azes de coteifes / igualados con infanzones / mucho peores que rapaces / y [que] tuvieron tal miedo, / que aquellos sus paños de Arras / se volvieron de otro color.]

En fin, estos coitefes, labradores procedentes de los valles del Duero, vestidos posiblemente de buenos paños, conocedores de vinos y en consecuencia buenos bebedores, a pesar de tener señor, retrocedían ante el asalto de los más jóvenes de los Agenetes" (martinhos[22]), que atacaban sin orden ni concierto:

Vi **coteyfes con arminhos,**
conhocedores de vynhos,
que **rapazes dos martinhos,** / que non tragian senhor,
Ssairon aos mesquinhos; / fezeron todo peor.

[He visto a coteifes con armiños / conocedores de vinos / a quienes los rapaces de los Amartines" (cenetes) / que no traían señor / asaltaron a los mezquinos; / y ocasionaron lo peor.]

(20) A los que estavan tendidos parados unos cabo dotros llaman az, e a los que se paravan commo en manera de corro rredondo llamavan muela, e cunno llamavan a los que ivan todos en uno e fazien la delantera aguda e ancha la çaga, e muro dixeron a los que estavan todos ayuntados en uno en manera de quadra" *(Part II, 23,15).*

(21) "Arrazes", >paños de Arras (Francia)=. Decir de Arras era como decir paño caro. Vde. W. Mettmann, *ZRPh, 82, p. 314.*

(22) Voz no bien aclarada, pero que en el contexto parece se refiere a los Agenetes" Vde. Aurora Juárez, AMartinho una denominación heróico-cristiana para cenetes", *I Congreso de la Sociedad Hispánica de Literatura Medieval,*Santiago de Compostela, Barcelona, PPU, 1988.

Por último Alfonso satiriza a costa de coitefes y "cochões" ("individuo del pueblo",[23] "vil", "grosero"), a quienes (a persar de sus largos bigotes y barbas, signos de honorabilidad), derribaban de sus arzones al sonido violento y múltiple del tambor, y los dejaban a los pies de su señor:

Vi **coteifes e cochõ(e)es**
con mui mais longos granhões
que as barvas dos cabrões: **ao son do atambor**
os deitavan dos arções / ant' os pees de sseu senhor. *(CBN 491)*

> [He visto a coteifes y a villanos groseros / con mostachos más largos / que las barbas de los cabrones / [cómo] al son del tambor / los tiraban de sus arzones / ante los pies de su Señor.]

Otra cantiga de escarnio referida a estos caballeros villanos (o rurales) es la de: "Vi un coteife de mui gran granhon," Es una cantiga de refrán que está presidida por una anáfora *(Vi un coteife...)* y cerrada por una epífora *(coteife pera carreta*), resultando una paralelística que tiene una rima suelta, que da paso a la del refrán y que es común a las tres estrofas (*-eta)* y que es de gran fuerza rítmica e irónica.

En ella, insistiendo "a contrario", se critica su vestir inadecuado para la guerra, en el que destaca su "perpunte" que aparece siempre en el segundo verso ("mot" refrán) y que forma parte de una anáfora, que unida a la primera y a la epifora última, nos ofrece una cantiga de refrán llena de ligereza e ingenio en la que queda satirizado este caballero villano, llegado de las tierras del Duero, posiblemente alguno de los que ejercían de "alguacil" en la villa *(Pois se vai o aguazil*), y dispuesto a prestar su servicio con las ropas que tiene: perpunte de pabilo[24], calzas viejas de "branqueta"[25] y cordón de oro falso como

(23) La voz cochon suele traducirse como cerdo o cebón de cerdo, pero también tiene la acepción de 'individuo del pueblos', "vil", "grosero", una probable annominatio de 'caballero villano' "coteyfe" "cochon".

(24) El perpunte era una camisa que llevaban para protegerse entre la loriga y el cuerpo. Solía ser aguatada y de algodón. En nuestro caso se dice que era de "pavil", 'pabilo', torcida de hilo o algodón de baja calidad que se usa como mecha en las velas o antorchas, *DRAE, s.* v. El traer camisote o perpunte daba opción a una determinada participación en el botín: "el que levase cavallo, e espada e lança que o viese una cavalleria, o por loriga de cavallo, e por loriga conplida de almohar (*almófar)* una cavalleria; e por brahoneras conplidas que se çingan media cavalleria, por lorigon, e escudo e capillo de fierro una cavalleria; por lorigon que llegase la manga fasta el cobdo con brafoneras una cavalleria, e el que levase camisote e perpunte una cavalleria; e el que levase gardacos con perpunte e capiello de fierro una cavalleria"

(25) Branqueta, 'tejido basto de lana' *DRAE*, s.v. "Blanqueta". Véase una buena información en

"joeta"[26] para terminar con esa exclamación retórica, en la que se ridiculiza la única posible función del mismo: *(ai, qué coitefe pera carretal*

Vi un coteife de mui gran granhon,
con seu porponto, mais non d' algodon, e con sas calças velhas de branqueta.
E dix' eu logo: Poi las guerras son,
¡ai, que coteife pera a carreta!.

Vi un coteife mao, valadi,
con seu porponto nunca peior vi,
ca non quer Deus que s' el en outro meta. E dix' eu: Poi las guerras já son i,
¡ai, que coteife para a carreta!

Vi un coteife mal guisad' e vil, con seu perponto todo de pavil e o cordon d'ouro fal por joeta.
E dix' eu: Pois se vai o aguazil,
¡ai, que coteife pera a carreta! (*CNB*, 479; *LirProf* 18,46)

[Vi un coteife de gran mostacho / con su perpunte, aunque no de algodón / y con sus viejas calzas de branqueta / y me dije: Pues la guerra ha comenzado: ¡ay, qué coteife para la carreta! // Vi un coteife malo, baladí, / con su perpunte -nunca peor vi y quiera Dios que no haya otro que en él se meta-/ Y me dije: pues la guerra ya está aquí, ¡ay, qué coteife para la carreta! // Vi un coteife mal vestido y villano, / con su perpunte todo de pabilo / y el cordón de oro falso como joya. Y me dije: pues se va el alguacil, ¡ay, qué coteife para la carreta!]

A lo ridículo del "gran granhon" ("gran mostacho") se une la calificación del coteife como "mao, valadí, mal guisado y vil", confirmado por el "porponto,

Mª del Carmen Martínez Meléndez, *Los nombres de tejidos en castellano medieval*, Granada, Secretariado de Publicaciones, *1989*.

(26) Joeta, "pequeña joya". M. Rodrigues Lapa, *Vocabulario Galego-Portugês das Cantigas d'escarnho e de maldezir*, La Coruña, Edicoes Xerais, 1965. A partir de ahora: *MRLapa, s.v.*

todo de pavil" y sus calzas gastadas de "branqueta" y como única joya, su cordón dorado. El atuendo en el caballero era vital; su participación en el botín era proporcional a lo que aportaba en su vestir adecuado (*PartII*, 23,51) y, además, su supervivencia dependía de lo que pudiera ofrecer como rehén. El botín del enemigo lo conformaban aquellas cosas de valor que encontraban en el campo de batalla y en los cuerpos de sus oponentes y se lo pensaban mucho hacer prisioneros, pues difícilmente podían ofrecer algo más de lo que llevaban puesto.

2. Los "maldecires" de Alfonso contra los Ricos-hombres.

Las llamadas cantigas de escarnio de la Guerra de Granada[27] deben someterse a una subdivisión de la conocida hasta hoy, porque si bien es verdad que la única guerra iniciada por Alfonso fue la de las diversas campañas contra el reino Nazarí (1264-65, 1280 y 1281), no todas se refieren a una misma campaña, ni todas tienen el motivo burlesco del soldado de a caballo tosco, mal vestido y vanidoso *(1. de coytefes)* perteneciente a la guerra de 1264-65. Hay una serie de cantigas de escarnio que desarrollan el motivo de la deslealtad de los ricos hombres que, por un motivo o por otro, negaron su apoyo al Rey (2. *de ricos-omes)* y que refieren las distintas guerras iniciadas por Alfonso contra Granada (1264-1281). Las cantigas a que voy a referirme podrían situarse en aquellos años en que Alfonso se vio amenazado por su hermano Felipe y lo ricos hombres que le apoyaban, período turbulento que se inicia en 1272 y termina en vísperas de su Ida al Imperio, 1274. A este período se le puede asignar las cantigas *CBN* 494-496.

2.1. Los ricos-omes con obligaciones militares.

Una de ellas: *O que foi passar a Serra, (CBN*, 494) que comentaremos más tarde, y otra, la de *O que da guerra levou cavaleiros* (CBN, 496), que se refiere a los que deberían haber aportado sus huestes a la guerra —que ellos mismos habrían aconsejado al rey— pero que buscaron excusas para no hacerlo. Es una cantiga de once dísticos endecasílabos pareados y un seisílabo, como refrán: "no ven al maio" ('no vino al alarde', 'a la convocatoria de guerra'), lo que la

(27) Las once cantigas que tienen alguna referencia con esta guerra pueden verse recogidas en J. Paredes Núñez, *La Guerra de Granada en las Cantigas de Alfonso X el Sabio*. Granada, Universidad de Granada, 1992. Véase M. Rodrigues Lapa, *Cantigas d'escarnho e de maldizer*, Galaxia, Vigo, 1965.

que la confiere una estructura paralelística que se divide en cuatro tramos de estrofas: 3+6+3+3, dependiendo de la anáfora. Una anáfora decreciente que comienza con "O que da guerra" (3) "O que tragia" (5) "O que" (se foi, fugiu, robou) y que critica a aquellos caballeros que buscaron una excusa para irse de la guerra o bien a aquellos que debiendo traer caballeros no los trajeron. Por último critica a aquellos que cobardemente huyeron, después de haber cobrado su soldada o percibido su botín.

O que da guerra levou cavaleiros
e a sa terra foi guardar dinheiros,
non ven al maio.

O que da guerra se foi con maldade
e a sa terra foi comprar erdade,
non ven al maio.

O que da guerra se foi con nemiga,
pero non vẽo quand' é preitesia,
non ven al maio.

[Quien de la guerra se llevó /los caballeros / y se fue a su tierra a ahorrar dineros: / no vino al mayo.// Quien de la guerra se fue con malicia / y a su tierra se fue a comprar heredad: / no vino al mayo / Quien de la guerra se fue con encono / aunque no vino al tiempo de la pleitesía: / no vino al mayo]

La deslealtad de "O que da guerra", "levou cavaleiros" o "se foi" de la lid es notable. El caballero, que hacía de la guerra su profesión, cuando restaba —por sí o por otros— las fuerzas necesarias para la ya convocada, cometía una falta notoria de sus deberes, que no podía justificarse por motivo alguno, y mucho menos por el motivo anticaballeresco de ahorrar dineros o comprar una heredad. Una de las virtudes del caballero y en consecuencia del rico hombre era la franqueza o generosidad, de donde se deduce que los criticados habían fallado en una de sus principales virtudes.

Igualmente quienes se fueron con pretendido encono con el rey, ninguno de estos podía decirse que habían cumplido con la pleitesía debida a su rey, ni con la obligación de acudir a la convocatoria de guerra, que era lo que significaba "venir al mayo".

Tampoco cumplió con su obligación el rico hombre (*O que tragia o paño de linho*[28]), que no vino por "San Martín" a pagar el tributo llamado la martiniega; éste no cumplió con el alarde; ni aquellos que teniendo el privilegio del uso de pendón (es decir banderola, ancha junto al hasta y delgada al final, con caldera, unos o sin caldera, otros)[29], señal evidente de que deberían aportar de cinco a diez caballeros a los que deberían alimentar o dar cobijo, *(pan coito)*, y no los llevaron, a pesar de su atuendo de 'cinta ancha' y 'alto topete'

O que tragia o paño de linho,
pero non veo polo San Martinho,
non ven al maio.

O que tragia o pendon en quiço
e non ten de seu padre o viço,
non ven al maio.

O que tragia o pendon sen oito
e a sa gente non dava pan coito,
non ven al maio.

O que tragia o pendon sen sete
e cinta ancha e mui gran topete,
non ven al maio.

O que tragia o pendon sen tenda,
per quant' agora sei de sa fazenda,
non ven al maio.

(28) **Traer o paño de linho**, 'vestir paños de lino'. Los tejidos de lino han merecido una gran estima, hasta el extremo de dedicarlo a confeccionar los paños litúrgicos. El vestir paños de lino significa, por metonimia, vestir ricamente. Vd M. Carmen Martínez, *Nombres de los tejidos..., ob. cit. pp. 401-406.*

(29) "E tales **pendones** commo estos traen los maestros de las ordenes de cavalleria, e aun los comendadores o ellos non fueren: otrosy los pueden traer los que ovieren çient cavalleros en ay uso fasta çinquenta; **mas dende fasta diez ordenaron los antiguos que troxiese el cabdiello otra sennal quadrada que es mas luenga que ancha bien el terçio el asta ayuso, e non es ferrada; e a esta llaman en algunos logares manera.** Otra sennal ay que es angosta e luenga contra fuera e partida en dos rramos, e tal commo esta establesçieron los antiguos que la troxesen los ofiçiales mayores del Rey, porque sopiesen los omnes que logar tiene cada uno dellos en la corte e o avien a posar en la hueste: esa mesma sennal tovieron por bien que troxesen los que fuesen sennores de diez cavalleros fasta çinco; pero que fuese mas pequenna que la de los ofiçiales". (*PartII. 23,*)

O que tragia pendon de cadarço,
macar non veo eno mês de março,
non ven al maio[30].

[Quien traía el paño de lino / pero no vino por San Martín: / no vino al mayo // Quien solía tener pendón en el quicio (de la tienda) / pero no le venía de su padre la costumbre: / no vino al mayo. // Quien llevaba el pendón sin ocho / y a su gente no daba pan cocido: / no vino al mayo // Quien traía el pendón sin siete / cinta ancha y gran topete: / no vino al mayo // Quien traía el pendón sin tienda / por lo que sé ahora de su fechoría: / no vino al mayo.// Quien llevaba pendón e cadarzo, / aunque no vino en el mes de marzo, / no vino al mayo.//]

Las caracterizadas por la anáfora *O que*... están dedicadas a aquellos que huyeron por miedo a los "marthinhos" (los genetes)[31] de la "fronteira"; mucho más, a los que robaron[32] a los moros y se fueron a armar "manto" ('armar la revuelta, la traición'), posible alusión a la reunión burgalesa (*CrAlf. cap. XXV)*.

O que se foi con medo dos martinhos
e a sa terra foi bever los vinhos,
non ven al maio.

O que, con medo, fugiu da fronteira,
pero tragia pendon sen caldeira,
non ven al maio.

(30) Sitúo esta estrofa aquí, trasladándola del sitio habitual, en razón de que cumple las condiciones lógicas del tramo que comentamos.

(31) V. Aurora Juárez Blanquer, "Martinho" una denominación heróico-cristiana para cenete", en *Actas de I Congreso de la Sociedad Hispánica de Literatura Medieval,* Santiago de Compostela, 1988. De la misma, *Colectánea de estudios de Filología,* Granada, Secretariado de Publicaciones, 1994.

(32) "Robar non deven los omnes el canpo desque vençidos ovieren los enemigos en batalla, nin en fazienda nin en lid: e esto pusieron los antigos porque non se perdiesen las cosas que fuesen y ganadas e pudiesen mejor venir a partiçion. E non tan sola mente a aquel lugar do estudiesen lo pusieron por el dia en que fuese vençido mas aun fasta nueve dias e aquel lugar o estudiesen: a aquel plazo nin ellos nin otros non se atreviesen a rrobar lo mas que allegasen las cosas bivas, e las que las aduxesen a monton, e qualquier omne si tomando algunas cosa dellas si gelas conosçiesen fasta este plazo sobredicho, que las tomasen o quier que fuesen fallados que gelas fíziesen pechar con el doblo: pero esto se entiende si los que este fecho fíziesen oviesen alguna escusa derecha por que non pudieron fazer la partiçion en aqueste plazo sobredicho" *PartIIXXIII, 23)*

O que ar roubou os mouros malditos
e a sa terra foi roubar cabritos,
non ven al maio.

[Quien con miedo, huyó de la frontera / a pesar de traer pendón sin caldera / no vino al mayo //. Quien se fue por miedo a los martines (genetes) / y a su tierra se fue a beber vino; / no vino al Mayo // El que -más aún- robó a los moros malditos / y a su tierra se fue a robar cabritos / no vino al mayo//]

Culmina la cantiga con tres disticos, representativos de las anáforas precedentes: *O que da guerra*,... más uno, que hemos incluido en el tríptico de *O que tragía*... donde se insiste en la temática del miedo.

O que da guerra se foi con espanto
e a sa terra ar foi armar manto,
non ven al maio.

O que da guerra se foi con gran medo contra sa terra, espargendo vedo,
non ven al maio.

O que da guerra [se] foi per retraúdo,
macar en Burgos fez pintar escudo,
non ven al maio.

[el que se fue de la guerra con espanto / y a su tierra se fue a armar la rebelión; / no vino al mayo.// El que se fue de la guerra con miedo, / esparciendo suciedad contra su reino; / no vino al mayo.// El que se fue mal criticado / a pesar de que en Burgos hizo pintar su escudo; / no vino al mayo.]

2.2. El maldecir por excelencia contra los ricos-hombres.

Completa las cantigas anteriormente comentadas, otra que, pese a que esgrime las armas de los personajes descritos, tiene una referencia expresa a Granada y a su Vega. La intencionalidad es ir contra aquellos ricos-hombres que se sublevaron contra el Rey (1272-1274). Es la cantiga de "maldecir" por

excelencia, pues nunca hubieron palabras más descubiertas que "la maldición" de aquellos que no quisieron ser leales al reino, declinando participar en el proyecto común de la guerra de Granada.

Es una composición breve, de cuatro estrofas sáficas y singulares con un final que varía en cada una de ellas y que termina con un refrán que es una imprecación *(maldito seia).* La referencia explícita a los ricos hombres *(Se é ric omen ou á mesnada*,) hace que esta cantiga no debamos incluirla dentro de la sátira jocosa sobre coteifes. Ésta, junto a las que seguirán, pertenece a la época turbulenta en que los ricos-hombres presentaron sus exigencias y decidieron refugiarse en el vecino reino de Granada, pese al plan que los propios ricos-hombres le habían propuesto a Alfonso de hostigamiento y desgaste de los moros de España y en especial los de Granada.

El contexto, como venimos diciendo, es menos jocoso que el de las primeras, más bien parece que en esta cantiga se percibe cómo las que fueron mínimas sospechas ya comenzadas con motivo de las bodas de don Lope Díaz con la "cohermana" de Alfonso X, en Alvaro Arroyo (Burgos), se habían confirmado y ya era abierto el enfrentamiento y la desobediencia, y la deslealtad era manifiesta[33], algo que se expresa abiertamente en la *Crónica*, en su capítulo XXII:

> De cómmo el rey don Alfonso, queriendo partir para el imperio ovo cartas escriptas en aráuigo, las quales son aquí declaradas. Después quel rey don Alfonso ovo enbiado el obispo a sus ricos omnes, segunt la estoria lo ha contado, quesiera aver vistas con el rey de Granada por le dexar sosegado en quanto él yua a Castilla a sosegar a aquellos ricos omnes e guisar la yda del Ynperio. Et el rey de Granada enbiól dezir que vermié verse con él en la çibdat de Jahén. Et por esto el rey salió de Murçia para yr a las vistas. E seyendo en Alcaraz, **llegaron y cartas del**

(33) [.....]Et estando el rey en la çibdad de Burgos, en este tienpo don Nunno de Lara e don Lope Díaz, fijo de don Diego, **pusieron ay sus pleytos de amistat e encubiertamente contra el rey don Alfonso** et ayuntaron en este tienpo todos los más amigos que pudieron aver e fueron a Sant Andrés de Arroyo e casaron a don Lope Díaz con donna Juana, fija del infante don Alfonso de Molina, que estaua en aquel monesterio e hera prima cormana del rey. Et como quiera que el rey lo sopo, non cuydó que se le siguiese desto el deseruiçio que después le veno nin les quiso dar a entender que se avían a catar dél, ca los avía menester para en la guerra de los moros et otrosy para el fecho del inperio, et otrosy porque le dixieron que el rey de Granada le quería mouer guerra et que sennaladamente que auía començado a fazer mal e danno a los arrayazes, que eran en su seruiçio. E salió de Burgos e fue a Seuilla, e fueron con él el infante don Ferrando e el infante don Manuel e el infante don Fadrique e el infante don Felipe e don Nunno e don Lope Díaz de Haro e don Esteuan de Castro e otros ricos omnes".*(Cro Alf. XVIII)*

> **ynfante don Ferrando e del infante don Manuel, que eran en Seuilla, en que enbiauan dezir que eran pasados grant conpanna de moros de allén mar por que enbiara el rey de Granada e que auían corrido la tierra e muertos e catiuados muchos omnes e que conbatieron el castillo de Bejer e que leuaron y ganados et todo lo que fallaron.** Et el rey por esto enbió mandar a todos los de la frontera que fiziesen guerra al rey de Granada. E por lo que tenía sabido que los ricos omnes fazían en la tierra, desde allí se ueno a Huete para venirse a Castilla, e dende enbió cartas al infante don Felipe e a don Nunno e a don Lope Díaz e a don Symón Ruyz de los Cameros e a don Esteuan Ferrández e a don Ferrand Ruyz de Castro **e a todos los ricos omnes de Castiella et de León en que les enbió dezir de commo los moros le fazían guerra e que los mandaua e rogaua que fuesen luego seruir e ayudar al infante don Ferrando que estaua en la frontera. Et el infante don Felipe e los ricos omnes enbiáronle dezir por sus cartas que non podían yr luego a la frontera, mas que todos en vno con sus vasallos yrían fablar algunas cosas quel tenían de dezir.(***CrAlf, XXII)*

Este ambiente y lo que sucede más tarde (1272-1274) es el que refleja la cantiga *O que foi passar a Serra...* o cantiga de maldición, donde, estando a punto de entrar en guerra *(entrant' a guerra*), los ricos hombres no quieren servir a la Tierra, llevándose de la frontera sus caballeros, a pesar de haber recibido de antemano dineros y soldada.

Pues bien, como dice la cantiga de escarnio: "que faroneja[34], **se é ric' omen ou á mesnada,?** "es a saber, que más da si es 'rico hombre o tiene mesnada?, ¡maldito sea!, exclamación retórica que, además de introducir la rima del refrán, le da carácter paralelístico a la composición.

O que foi passar a serra
e non quis servir a terra,
é ora, **entrant' a guerra**[35],

(34) **Faroneia**, palabra de difícil traducción. Basándome en el contexto, la traduciré por la expresión despectiva y desalentadora 'qué más da'.

(35) **Entrant'a guerra**, participio de presente que equivale a una oración temporal 'cuando está a punto de entrar la guerra". Se trata de la tan ansiada guerra contra Granada, que los propios ricos-hombres habían aconsejado, pero que ahora por disensiones con el Rey, no quieren secundar y hasta se refugian en la propia Granada (1272-1274).

qué faroneja,
pois el agora tan muito erra?,
maldito seja!

O que levou os dinheiros
e **non troux' os cavaleiros,**
e por non ir nos primeiros
que faroneja,
pois que ven conos prestumeiros[36]?,
maldito seja!

O que filhou gran soldada
e nunca fez cavalgada,
e por **non ir a Graada**
que faroneja
se é ric' omen ou á mesnada?
maldito seja!

O que meteu na taleiga
pouc' aver e muita meiga,
e por **non entrar na Veiga**
que faroneja
pois chus mole é que manteiga?,
maldito seja!

[El que pasó la Sierra / y no quiso servir al reino / y pues que está a punto de entrar la guerra; / qué importa / si ahora comete tantos errores?/: ¡maldito sea! // El que se llevó los dineros / y no trajo caballeros / por no estar con los primeros; / qué importa / si vino con los últimos? / ¡maldito sea! // El que percibió gran soldada / y nunca hizo cabalgada / qué importa que sea rico-hombre o lleve mesnada?: / ¡maldito sea! Quien metió en su talega / poco haber y mucha astucia / y esto por no entrar en la Vega, / qué importa; / pues es mas flojo que la manteca? / ¡Maldito sea!]

(36) "Pero de una guysa podrie seer por que estos commo quier que fuesen en culpa, non caerien en la pena sobredicha, e esto seria commo quando los alcançasen primero, e los otros que llegasen cabo dellos fuesen muertos, o presos o desbaratados, e los que veniesen a postremas cobrasen todo el fecho e desbaratasen todos los enemigos". *Part II, XXIII, 49*

Esta actitud dura del poeta está bien justificada en los sucesos que narra la *Crónica* y que nos excusa de hacer comentario a la composición. Porque "pasar la sierra" es lo mismo que pasar el muradal, Despeñaperros, en el obispado de Jaén, y nos está remitiendo al lamentable suceso que se narra en su cap. XXXIX:

> *De commo el infante don Felipe e los ricos omnes se fueron al obispado de Jaén <e de lo que y fizieron>*. En los veynte annos del regnado deste rey don Alfonso, que fue en la era de mill e trezientos e diez annos et andaua el anno de la nesçençia de Ihesu Christo de mill e dozientos e setenta e dos annos, dieron esta respuesta et partieron de Atiença el infante don Felipe e los ricos omes. E fueron su camino contra el obispado de Jahén para yr a Granada. **Et en el camino fizieron grandes robos. E llegaron a Sauiote, çerca de Vbeda, con todo aquel robo, que leuauan más de çinco mill bestias e ropas et ganados** (*CrAlf XXXIX)*.

La agravante peor es que esto lo hacen ante la inminencia de guerra; cuando hay noticias de que Abu Yusuf está planeando pasar el Estrecho y había enviado ya un contingente que había atacado el castillo de Vejer (*CrAlf cap. XXII)* Y, sobre todo, cuando estos ricos-hombres habían recibido sus recopensas y maravedis, tal como ellos mismos reconocen:

> Et a **lo que dezides que [pues] el rey nos dio su tierra e sus marauedís que le deuemos servir, dezides derecho** e nos le enbiamos dezir que sy quisier nuestro seruiçio, que le seruiremos. Mas agora demanda nos lo en tienpo que lo non podemos fazer *(CrAlf XXXVIII)*.

Pese a este reconocimiento se desnaturalizaron y huyeron al reino vecino y enemigo, no valiendo en esa ocasión ni los buenos consejos, ni las presiones de ningún tipo. Es decir, siguieron en sus yerros:

> Et veno allí el infante don Fernando, primero heredero, e el infante don Sancho, arçobispo de Toledo, et el infante don Manuel e los obispos de Palençia e de Segouia e de Cáliz e los maestres de Vclés e Calatraua e de Alcántara e don Día Sánchez. **Et estos infantes e perlados e maestres fablaron con ellos diziéndoles e mostrándoles el yerro e mal que fazían, et fizieron quanto pudieron por los tirar que**

> **non fuesen aquella yda. Et por mucho que les dixieron non gelo pudieron estoruar nin tornarlos a seruiçio del rey,** maguer que muchos prometimientos les fizieron *(CrónAlf, XXXIX)*.

De ahí que, repitiendo casi las mismas palabras de la *Crónica*, la cantiga vaya maldiciendo a quien "non quis servir a terra", "levou os dinheiros", "filhou gran soldada" y "meteu na taleiga pouco aver e muyta meiga"; porque en definitiva fueron tan cobardes ("chus mole que manteyga") que no quisieron "yr a Granada", "entrar na Veiga" para hacer honra y prez con su esfuerzo personal y el de sus gentes, en servicio del Rey.

3. Estrategias bélicas referidas a la entrada a la Vega. *A) pisotear el pan verde; B) quemar los panes*

La Vega de Granada ofrece por otra parte el escenario más propicio para la peculiar estrategia de la guerra de la Edad Media. Su lujuriosa exhuberancia excitará a los combatientes y sus adalides se ensañaran con ella.

La guerra en la Edad Media -y en todos los tiempostenía como objetivo el desgaste del enemigo, su hambre y su sed, para así obligarles a pactar o a rendirse. No obstante no deja de sorprender ver estas recomendaciones en las palabras de un Rey a su hijo. Se trata, en nuestro caso, de la carta que Alfonso X envía a don Fernando de la Cerda, de cara a una hipotética entrada en la Vega de Granada, mientras él realizaba su Ida al Imperio. Era el tiempo en que se rumoreaba la venida en persona de Abu Yusuf (1274). Rumor que Alfonso X -preocupado por sus aspiracioneslo entiende (o lo quiere entender) como una artimaña para atemorizar al príncipe y hacerle errar en su táctica. De ahí el inútil -para élviaje a Algeciras "faziendolo creyente que el fijo de Aben Yuçaf era y". Para Alfonso lo más apropiado era tener "aguisadas" las Galeas, pues "si ellas estuouiessen en el Estrecho non podría pasar Aben Yuçaf nin otro aunque quisiesen"[37] y él entretanto, juntando los "fronteros" de los castillos y cuantos tenía con él, más los peones que pudiese reclutar, que fuese a la Vega de Granada "mientras el pan es verde", lo que, unido al mal que ya le habían hecho cuantos se refugiaban en ella (los desnaturalizados ricos hombres), haría que la guerra fuera corta:

(37) V. A. Ballesteros, *Alfonso X*. Ob. cit. p. 367.

> E tengo que si juntásedes los que están puestos por fronteros en los castillo et ésos que tenedes convuco et con las gentes de pie que podriedes auer en la frontera **e fuésedes agora a la Vega de Granada mientra el pan es verde,** e avnque otro mal non les fiziésedes sy non en pisándolo, gelo tirariades; e si ellos aquel poco de pan perdiesen, con el otro danno que les han fecho los que están en Granada, tengo que muy poco duraríe la guerra (*CrAlf.* LII.:9)

Lo mínimo que se podría pretender era estropearles la cosecha de trigo *(en pisándolo, gelo tirariades)* y así ocasionarles una escasez de pan que los obligara a despedir como sujetos meros consumidores a los refugiados, agenos o afines, y a los naturales causarles la ansiedad propia que los inclinase a la deserción.

No sabemos si en la intención del Rey estaba apoderarse definitivamente del reino —como había confesado en otras ocasiones— o sólo escarmentar de una vez por todas al nuevo rey Muhamat II de Granada y así conservarlo como vasallo. Más adelante dice que de mantener a su favor los arrayazes de Málaga y Almería, "con éstos y con los de la frontera tal guerra les podríedes fazer que avríen de fazer en guisa que fiziesen lo que nos quisiesemos" (*CrAlf.*, LII.:9)

Sea como fuere, entrar en la Vega de Granada se ofrece como medida de presión en el año 1274, como también lo será en los años últimos del reinado de Alfonso (1280-81). En esta ocasión última los protagonistas serán don Alfonso y su hijo don Sancho y encontramos su noticia en el capítulo *LXXIIII* de la *Crónica: De cómmo el infante don Sancho entró a la Vega de Granada e de vna pelea que ouo el maestre de Santiago <e fue desbaratado>*.

Era el año 1280, cuando Alfonso, después de haber apaciguado a los ricos hombres tras su venida de Beaucaire (1277), se disponía a llevar a la práctica los planes que él le propusiera a su hijo don Fernando en la carta de Estado que le dirigiera antes de la Ida al Imperio (1274). Planes que, una vez más, los vería fracasados por la actuación interesada de Sancho.

Por eso después de la debacle del principe don Pedro en Algeciras (1278) y posteriormente a haber pactado con el propio Aben Yusaf, Alfonso que había llamado a todas sus hueste para "*que fuesen con él en Córdoua para entrar a la Vega de Granada*", se puso en contacto con su hijo Sancho para atacar de mutuo acuerdo y con un ejercito nutrido.

En efecto, él se hallaba ya en Córdoba, donde a pesar de que había sufrido un ataque de glaucoma por el que perdió un ojo[38] (*ouo de acaesçer que el rey*

(38) Manuel González lo cree una consecuencia del carcinoma de maxilar, que según la autopsia del cadáver sufrió Alfonso X. *CrAlf.* n. 307, p. 208.

[don Alfonso] ovo vna dolençia de dolor que ovo en el [vn] ojo quel ouiera a perder) seguía con su idea de una nueva entrada a la Vega de Granada, pero con ayuda de su hijo don Sancho y los "fijodalgo y conceios de la tierra". Para lo cual hizo que se moviera don Sancho desde Toledo y viniese hasta Jaén, donde llegó en el mes de junio (*llegó y en el mes de junio).* Una vez allí le hace saber a don Alfonso quándo y qué hará (*.E enbió su mandado al rey don Alfonso su padre [en] quel enbió dezir que quándo quería mouer o qué quería fazer.)*

La estrategia la marcaba en esta ocasión Don Sancho y se trataba —según lo pactado— mover los dos frentes de mutuo acuerdo y atacar los dos a la vez: el uno se aproximaría por Rute (Córdoba) y el otro por Alcaudete (Jaén) para llegar ambos a Alcalá la Real y desde allí dirigirse a la Vega, no sin antes atacar a Moclin, principal baluarte del reino de Granada frente a Alcalá de Benzaide (Alcalá la Real).

Ocurrido lo del ojo, Alfonso no pudo hacer otra cosa que enviarle la hueste que tenía preparada por la ruta conocida y, una vez allí, acurrió el incidente de la celada de los moros de Modín a Don Gonzalo Ruyz Girón, maestre de Santiago, y a sus pocos caballeros. Accidente que desmoralizó a los del Real y muchos quisieron huir con el maestre herido, que se tomaba a Jaén por Alcaudete y así se lo aconsejaba a don Sancho. Este, sin embargo, no hizo caso; antes al contrario, lo hizo volver al Real y así cortar la sangría de aquellos que querían irse con él.

Al día siguiente de San Juan, se dirigió a Modín y luego entró en la Vega *Aquemando los panes et talando e derribando quanto fallaba"*. Una vez castigado de este modo el rey de Granada, las huestes de Don Sancho volvieron a Jaén y él y los de su padre se fueron a Córdoba, donde el Rey lo felicitó porque *Aplogol mucho de commo el infante don Sancho guiara bien la hueste "*

> En los veynte e ocho annos del regnado deste rey don Alfonso, que fue en la era de mill e trezientos e diez e ocho annos et andaua el anno de la naçençia de Ihesu Christo de mill e dozientos e ochenta annos, el infante don Sancho punnó de sacar todos los fijosdalgo e los conçejos de la tierra en guisa que fueron todos en Córdoua con el rey don Alfonso. Et el infante don Sancho fue a Toledo e sacó ende todos los caualleros e la otra gente que pudo et fue para Jahén e llegó y en el mes de junio. **E enbió su mandado al rey don Alfonso su padre [en] quel enbió dezir que quándo quería mouer o qué quería fazer. Et el rey don Alfonso que auía acordado para yr entrar a la Vega por Rute et el infante don Sancho que entrase por Alcabdete, porque se ayuntasen en vno**

> **las huestes en Alcalá de Bençayde, ouo de acaesçer que el rey [don Alfonso] ovo vna dolençia de dolor que ovo en el [vn] ojo quel ouiera a perder. Et por esta razón non pudo yr.** *E enbió toda la hueste al infante don Sancho et enbiól mandar que entrase a la Vega*. Et el infante don Sancho mouió luego con todas las huestes et fue para Alcalá de Bençayde. Et estouo esperando y quatro días a otras gentes quel auían de venir.
>
> Et otro día martes salió el infante don Sancho dende con toda su gente e fuése para Modín, aquel castillo, e dende ***fuese para la Vega*** et llegó çerca [las puertas] de Granada quemando los panes e talando e derribando quanto fallaua. **E desque toda la Vega ouieron talada,** tornóse el infante don Sancho con toda la hueste para Jahén. Et dende se fue a Córdoua al rey su padre. Et al rey plógol mucho de commo el infante don Sancho guiara bien la hueste.

Aún entraría una vez más Alfonso X en la Vega de Granada, lo haría acompañado de sus hijos Sancho, Pedro y Juan, yendo en medio de ellos[39]. En esta ocasión el Real lo situaron cerca de la villa y se dice que don Sancho se mostró valeroso ante su padre, pues con un gesto casi épico subió a un montículo desde donde veía la ciudad, lo que ocasionó la irritación de los habitantes, tanto *ginetes* es decir, cenetes, como andaluces (originarios de Andalucía o como en otra ocasión los llama Alfonso, moros de España). Esto la narra la *Crónica* en su capítulo: *LXXV De commo el rey don Alfonso entró a la Vega de Granada e la taló e lo que aca-<eçió ende e de otros fechos que acaeçieron en el regno>*. En esta entrada si que surtió efecto el castigo dado a los Granada. Su rey debió pactar nuevas parias con el rey don Alfonso.

> Et el rey don Alfonso mandó llamar todas sus huestes para yr entrar a la Vega de Granada otra vez. Et todas las huestes fueron ayuntadas en el mes de junio. E mouió sus huestes todas. E leuaua la delantera el infante don Sancho e la otra costanera el infante don Pedro e la otra el infante don Juan, e la çaga leuávala vn fijo del rey que era de ganançia que dezían don Alfonso el Ninno, que era sennor de Molina. **Et el rey don Alfonso yua en medio. E así entró a la Vega**, faziendo crua guerra.

(39) Hay que notar que Alfonso X estaba muy mermado de fuerzas. Las varias enfermedades sufridas entre 1276 y 1277, más la pérdida del ojo, hacían que su papel en la guerra sólo fuese testimonial. De ahí que estuviese rodeado de sus tres hijos y fuese en el centro, arropado por ellos.

> Et asentó [el] real çerca la villa de Granada. Et el infante don **Sancho sallió vn día del real a talar las vinnas, e desque las ouo talado muy grant pieça dellas fuése para vn cabeço tan çerca de la villa que el rey de Granada et todos los moros lo touieron por desonra e por quebranto,** así que sallieron çinquenta mill moros adaragados e tantos vallesteros e toda la otra gente de la villa, **tan bien ginetes commo andaluzes,** para tirarlos de allí. Et la gente que estaua con el infante don Sancho desanparáronle todos, si non muy pocos que fincaron allí con él. Et este día se mostró él por tan rezio e por tan ardit que si non fuera por el su esfuerço [solo, toda la hueste fuera en gran peligro. Asy que quiso Dios que por el su esfuerço] que se guardó todo. E después deste peligro vénose para la hueste con su honra e con su buen pres.
>
> Et luego el rey de Granada enbió sus mandaderos al rey don Alfonso en que le enbió dezir que le enbiase algunt omne con quien fablase. Et el rey enbió estonçes a Gómez Garçía de Toledo, que después fue abat de Valladolit e era priuado del infante don Sancho. Et el rey de Granada cometióle con muchas pleitesías. **Et el pleito fue llegado a lugar que el rey de Granada daua al rey don Alfonso el terçio de quantas rentas auía en parias. E el rey don Alfonso dixo que si le diese los castillos e la fortalezas, que lo faríe, e otra manera non. Et con esto partióse el pleito.** Et vénose el rey don Alfonso con esta su hueste para Córdoua e partió la cauallería toda [por] los castillos de la frontera porque cunpliesen el tienpo que avían de servir.

Nunca se ha ubicado —que yo sepa— el cabezo desde donde divisara el rey don Sancho la ciudad. Personalmente quiero lanzar la hipótesis de que probablemente fuera el cabezo de Sierra Elvira, donde ahora hay una ermita —la de los tres Juanes— transformada en improvisado museo de Ciencias Naturales.